



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de **Estancia de Guadalupe** municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de **19:00 horas** del día **12 de Abril del 2021**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **Ampliación de Red Eléctrica en Calles Corregidora, Francisco villa, La Piedra y El Mirador** las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LAET. RAMSES RIOS RODARTE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECÉÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: **Ampliación de Red Eléctrica en Calles Corregidora, Francisco villa, La Piedra y El Mirador** el cual fue ejecutada por: **Corporativo Comercial Remare S de R.L de C.V.**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
	\$ 1,583,038.00			\$ 1,583,038.00	

Este proyecto inició el **01 de Marzo del 2021** y se concluyó el **06 de Abril del 2021**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com





SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario

LAET. Ramses Ríos Rodarte
Presidente Municipal

Alma portillo soto.

Testigos:

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
SOMBRERETE, ZAC.

S. Jaime Arturo Viedma Cedeñas
Director de Desarrollo social

Corporativo Comercial Remare S de R.L. de C.V.
Por la empresa

Lic. Edwin Carlos Flores Hernández
Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100

Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com

